

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se jubila, por cumplir la edad reglamentaria, al Presidente de Sección del Consejo Superior Agronómico del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos don Ramón Blanco Pérez de Camino.*

De acuerdo con las atribuciones que le confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Esta Dirección General ha acordado declarar jubilado por cumplir la edad reglamentaria y a partir del día 18 de septiembre actual, al Presidente de Sección del Consejo Superior Agronómico del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, don Ramón Blanco Pérez de Camino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.—El Director general, Antonio Moscoso.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria por la que se nombran Auxiliares Taquimecanógrafas del Servicio de Extensión Agraria.*

Vista la propuesta elevada a este Centro directivo por el Tribunal calificador de las oposiciones para cubrir cuatro plazas de Auxiliares Taquimecanógrafas del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 15 de febrero próximo pasado, y teniendo en cuenta que las aspirantes incluidas en dicha propuesta han acreditado documentalmente todas las condiciones que fueron exigidas para tomar parte en la convocatoria.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Auxiliares Taquimecanógrafas del Servicio de Extensión Agraria, con el haber anual de 9.600 pesetas, más dos pagas extraordinarias en 18 de julio y Navidad, equivalentes a una mensualidad cada una y demás emolumentos que puedan corresponderles, con cargo al presupuesto del Servicio de Extensión Agraria, a las siguientes aspirantes:

Doña Ana María Jiménez Olivares.  
Doña Sofía Soto Cea.  
Doña Concepción Aguado Amores.  
Doña Angeles Oodina Fernández.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1961.—El Director general, Santiago Pardo Canalís.

Sr. Secretario general del Servicio de Extensión Agraria.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*ORDEN de 11 de septiembre de 1961 por la que se disponen diversos nombramientos de Oficiales de primera clase en la Escala Técnica del Cuerpo General Administrativo de este Departamento.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 22 de la Base IX de la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 9 de abril de 1960, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de 14 del mismo mes y año; vista la propuesta formulada por el Tribunal examinador y concluido favorablemente el período de formación previsto en la misma disposición.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

El nombramiento de Oficiales de primera clase de la Escala Técnica del Cuerpo General Administrativo de este Departamento a favor de los siguientes señores:

Núm.	Nombre y apellidos
1	Doña María del Rocío González Lobo.
2	Don José María Mingot Salvetti.
3	Doña Encarnación Rodríguez Antón.
4	Doña Elena García Morales.

Los efectos económico-administrativos de estos nombramientos serán a partir del día 17 de abril del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1961.—P. D., José Luis Villar Palasi.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 19 de septiembre de 1961 por la que se concede la excedencia voluntaria a don Rafael Araçil de la Calle.*

Ilmo. Sr.: A petición del interesado, este Ministerio ha tenido a bien declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria, prevista en el apartado b), artículo 9.º de la Ley de 15 de julio de 1954, con efectos a partir del día inmediatamente después en que aparezca esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a don Rafael Araçil de la Calle, Auxiliar Mayor de 3.ª clase del Cuerpo General Administrativo de este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1961.—P. D., José Luis Villar Palasi.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 19 de septiembre de 1961 por la que se concede la excedencia voluntaria a don Martín Abizanda Ballabriga.*

Ilmo. Sr.: A petición del interesado, este Ministerio ha tenido a bien declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria, prevista en el apartado b), artículo 9.º de la Ley de 15 de julio de 1954, con efectos a partir del día 11 de los corrientes, a don Martín Abizanda Ballabriga, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo General Administrativo de este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1961.—P. D., José Luis Villar Palasi.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 20 de septiembre de 1961 por la que se concede el reintegro al servicio activo a doña María Teresa Giménez Alonso, Oficial primero del Cuerpo General Administrativo de este Departamento.*

Ilmo. Sr.: Con ocasión de vacante, y de conformidad con la legislación vigente.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el reintegro al servicio activo, procedente de la situación de excedencia voluntaria, del Oficial de primera clase de la Escala Técnica del Cuerpo General Administrativo de este Departamento doña María Giménez Alonso, con efectos administrativos a partir del día 16 de mayo del corriente año y económicos desde la fecha en que tome posesión de su destino en la Dirección General de Información.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1961.—P. D., José Luis Villar Palasi.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.